



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1037/2023

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS A LAS FUNCIONARIAS, A FIN DE TRASLADARSE DESDE LA SEDE CENTRAL HASTA LAS FILIALES VILLARRICA Y CORONEL OVIEDO DE LA FP-UNA.

16 de octubre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/507/2023, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita elaboración de Resolución y eleva el Memorando GDEC/0382/2023, presentado por la Directora, Lic. NELLY MANUELA CALDERÓN GIMÉNEZ, MSc., de la Dirección de Gabinete de la FP-UNA, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos en compañía de las funcionarias Prof. Ing. SILVIA TERESA LEIVA LEÓN MSc., y Lic. VIVIAN ANTONELLA FATECHA MELGAREJO, a fin de trasladarse desde la Sede Central hasta las Filiales Villarrica y Coronel Oviedo de la FP-UNA, el 17 de octubre de 2023.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023; y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a las funcionarias Lic. NELLY MANUELA CALDERÓN GIMÉNEZ, MSc., C.I.C. N° 4.313.194, Prof. Ing. SILVIA TERESA LEIVA LEÓN MSc., C.I.C. N° 1.758.794, y Lic. VIVIAN ANTONELLA FATECHA MELGAREJO, C.I.C. N° 4.114.512, a fin de trasladarse desde la Sede Central hasta las Filiales de Villarrica y Coronel Oviedo, el 17 de octubre de 2023.

Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes ciento sesenta mil (G. 160.000), a cada una, en concepto de pago de viáticos, e imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

